

EL MUSEO ANTROPOLÓGICO DEL DOCTOR VELASCO (1854–1892). AUGE Y DESCOMPOSICIÓN DE UN PROYECTO MUSEOLÓGICO–DOCENTE

ALFREDO BARATAS DÍAZ
Facultad de Ciencias Biológicas
Universidad Complutense de Madrid

Resumen

En las décadas centrales del siglo XIX, Pedro González de Velasco desarrolló su tarea científica, basada en tres ejes (museológico, de formación médica y de publicación científica). El hito principal fue el Museo de Antropología, construido sin apoyo oficial, un proyecto extremadamente ambicioso y poco preciso: la inicial colección de modelos anatómicos se transformó en un museo de ‘historia natural del hombre’, en el que todo tipo de objetos tenían cabida; el proyecto de Escuela Libre de Medicina se disolvió rápidamente y las iniciativas editoriales se desvanecieron. Una vez fallecido su promotor, el Museo fue adquirido (en un larguísimo proceso) por el Estado, que segregó los locales entre las facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad y desmembró las colecciones originales.

Abstract

In the mid-nineteenth century Pedro González de Velasco developed his scientific work, based on three axes —museum, medical education and scientific publication. The highlight of his work was the Anthropology Museum. It was built without official support, and was an extremely ambitious, somewhat imprecise project: the initial collection of anatomical models became a museum of 'natural history of man', accommodating all sorts of objects; the proposed Free School of Medicine was rapidly disbanded and publishing initiatives vanished. After González de Velasco's death, the Government bought the Museum, distributed the premises between the faculties of Medicine and Science of the University of Madrid, and dismembered the original collections.

Palabras clave: Museos, Educación médica, Pedro González de Velasco, Museo Antropológico, Museo de Historia Natural, España, Siglo XX.

Keywords: Museum, Medical Education, Pedro Gonzalez de Velasco, Anthropological Museum, Museum of Natural History, Spain, 20th Century.

Recibido el 13 de octubre de 2015 – Aceptado el 14 de enero de 2016

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo del siglo XIX, bajo el rótulo genérico de ‘Antropología’ se englobaron una gran diversidad de intereses científicos, procedimientos de investigación y orientaciones intelectuales (y hasta filosóficas y religiosas) distintas. Esta situación configuró una interacción entre personas (científicos y pensadores) e instituciones tremendamente compleja y muy modulada por la realidad científica e intelectual de cada sociedad concreta. En el caso español, si hay una institución en la que esa diversidad de enfoques coexisten, interactúan, pugnan por un espacio, crecen, se reproducen y se extinguen, es –sin duda– el Museo Antropológico de Madrid. Sus múltiples denominaciones, unas informales (Museo del Dr. Velasco), otras administrativas (Museo Antropológico, Museo Etnológico) denotan una compleja historia institucional.

Nuestro trabajo pretende realizar una nueva aproximación a esta institución. La consulta de documentación específica del Archivo General de la Administración y del Archivo General de la Universidad Complutense –inérita hasta ahora– permiten mostrar el proyecto de González de Velasco como un centro que supera el marco de exhibición anatómica, para erigirse en una propuesta museológica de Historia Natural, en el sentido más ortodoxo del término. En él se mostrarán, de forma abigarrada, desde alegorías de la formación de la Tierra y la evolución cósmica, a ejemplares de Geología, Botánica y Zoología; acorde con la formación primera de su promotor y, también, con esa idea de “historia natural” como compendio de la Naturaleza, en la que el hombre está inmerso, el museo presentó piezas anatómicas y patológicas, restos arqueológicos, objetos de interés antropológico y etnográfico.

La adquisición del Museo por parte del Estado, su incorporación a la Universidad de Madrid y el consiguiente reparto de colecciones y locales entre las facultades de Medicina y Ciencias, culminaron el proceso de disolución del proyecto de González de Velasco y determinaron el futuro institucional del edificio y la evolución de la disciplina.

2. PEDRO GONZÁLEZ DE VELASCO: PIONERO

Es un lugar común referirse a Pedro González de Velasco (1815–1882) como el iniciador de la Antropología española [PUIG SAMPER, 1998]. Joven de avatares biográficos agitados (exclaustrado de un seminario, soldado durante la primera guerra carlista), se estableció en Madrid en 1839 donde, sin recursos económicos, ejerció como sirviente y practicante, tareas que compatibilizó con estudios de Medicina.

Su llegada a la capital marca el inicio de la primera etapa de la vida profesional de González de Velasco, que podríamos denominar de introducción en la comunidad de médica de su tiempo; en un segundo momento, entre 1854 y 1874, González de Velasco entra en un periodo de consolidación de su actividad científica–docente, pero con una irregular inserción en el escalafón administrativo y universitario; los

años del Sexenio Revolucionario y los primeros tiempos de la Restauración, supondrán –simultáneamente– el cénit profesional de nuestro personaje y el rápido principio del fin de sus iniciativas. A partir de ese momento, González de Velasco irá situándose en una posición marginal respecto del conjunto de la comunidad médica y científica del país, que culminará con su fallecimiento en 1882; una vez producido éste, la institución que alentó entrará en un periodo de interinidad, hasta su adquisición por parte del Estado en 1885.

2.1. La introducción en la vida científica (1839–1857)

Ya hemos señalado como a su llegada a Madrid, González de Velasco se enfrentó a la necesidad de buscar medios para ganarse la vida y cómo en esa etapa alternó tareas serviles y profesiones sanitarias menores con los estudios de Medicina. En esos largos años de la décadas centrales del siglo XIX, Velasco prosperó dedicado a las más diversas tareas, desde “repasos” de Anatomía (hoy lo llamaríamos clases particulares) impartidos a alumnos de cursos inferiores, hasta el ejercicio profesional como “cirujano de tercera”. En esos años de formación (tardía, para lo habitual en el panorama universitario español) y tras graduarse se especializó en Anatomía; ya hemos señalado su labor docente –no formal– en esta especialidad, que se vio complementada con la confección de modelos anatómicos como elementos auxiliares para la enseñanza. Consideraba que “la enseñanza de la medicina carece hoy en España y viene careciendo hace muchos años de medios de demostración, principalmente en la anatomía microscópica, normal, anormal, patológica, quirúrgica, topográfica y clínica” [GONZÁLEZ DE VELASCO, 1864, p. 6]. En ese ámbito, la producción de modelos anatómicos, encontró Velasco un nicho profesional en el que desarrollar su actividad y, en años sucesivos, promovería iniciativas empresariales para la construcción de dichas maquetas anatómicas. Sus primeras experiencias se remontan a 1845, cuando fue nombrado aparatista del Hospital Militar de Madrid, al tiempo que la parte principal de sus ingresos provenía de los repasos de Anatomía: “[la] idea era conservar y reproducir las preparaciones y disecciones anatómicas para formar un museo que yo hacía; y con ellas a la vista daba mis lecciones” [GONZÁLEZ DE VELASCO, 1864, p. 9]. El éxito de estas reproducciones, la creciente cantidad de estudiantes y la falta de tiempo indujo a nuestro protagonista a asociarse con diversos vaciadores, médicos, escultores, tallistas, etc. que producían conjuntamente los modelos anatómicos. Algunas de estas colaboraciones fracasaron estrepitosamente, por la escasa disposición o desagrado ante las anatomías de los artistas, o fruto de las algaradas y contratiempos políticos. Problemas aparte, la buena recepción de los modelos determinó que González de Velasco no renunciara a esta línea de trabajo, a medio camino entre la actividad comercial y la propia tarea docente. Tras años de relación personal y académica, en 1849 Velasco estableció –en su propio domicilio de la madrileña calle Santa Isabel, número 17– una sociedad comercial con otros dos colegas médicos: Juan José Cabrera y Barragán y Fernando Ulibarri; este último actuaba como tesorero y ade-

lantaba buena parte del capital preciso para sostener la entidad, que recibió el nombre formal de ‘Sociedad Anatómica’ [GONZÁLEZ DE VELASCO, 1864, pp. 11-12]. Mejorados los procedimientos de elaboración de esculturas anatómicas, con el apoyo de Juan Fourquet Muñoz (1807–1865), catedrático de Anatomía de la Universidad de Madrid, la Sociedad Anatómica obtuvo de las autoridades gubernativas un ‘privilegio de invención’ por diez años y el beneplácito de Antonio Gil y Zárate (1796–1861), personaje clave en la consolidación del entramado universitario del siglo XIX y consejero real¹. Con esos parabienes, la Sociedad Anatómica amplió el elenco de artistas y colaboradores y optó por presentar un plan para dotar a escuelas y facultades de modelos anatómicos para uso en la enseñanza. Según testimonio del propio González de Velasco esta iniciativa chocaría con las reticencias y hostilidad de los responsables del “laboratorio y estudio de escultura anatómica de la Facultad de medicina de Madrid” [GONZÁLEZ DE VELASCO, 1864, p. 15]; en lo que sería un primer encontronazo con el escalafón y la estructura universitaria. A pesar de los dictámenes favorables de diversos profesores universitarios y de la incorporación de nuevo personal artístico al proyecto, la adquisición de modelos por parte de la Administración no prosperó.

A pesar de éstas dificultades –y las económicas que se adivinan tras ellas– los integrantes de la Sociedad no cejaban en su empeño y mostraron sus ejemplares a Claudio Moyano (1809–1890), a la sazón Rector de la Universidad de Madrid (1850–1851), quien asumió la tarea de promover ante las autoridades gubernativas la producción de los modelos anatómicos, con destino a las universidades españolas, pero:

En muy pocos días se formó el expediente; y a punto ya de recaer una resolución favorable, cayó el ministerio, y el Sr. Moyano hizo dimisión del rectorado, y con su caída murió para siempre la Sociedad anatómica [GONZÁLEZ DE VELASCO, 1864, p. 19].

El cese de Moyano determinó la salida de la Sociedad de Ulibarri, primero, y Cabrera, en segunda instancia. La Sociedad perdía a dos de sus fundadores, el socio capitalista y uno de los autores de disecciones y moldes; no obstante, se mantuvo activa a través de las personas de González de Velasco y un antiguo colaborador, José Díaz Benito. Ante ese súbito cambio, aunque se mantuvo la producción de modelos anatómicos, se asumirá también la redacción de manuales para práctica clínica. En 1848 Velasco ya había publicado un texto para “sangradores, dentistas y callistas” [GIMÉNEZ ROLDÁN, 2012, p. 62]; en 1854 daría a la prensa, en colaboración con Díaz Benito, un *Tratado práctico de partos* [GONZÁLEZ DE VELASCO; DÍAZ BENITO, 1854]. Este volumen determinaría un pleito judicial con uno de los antiguos integrantes de la Sociedad Anatómica y parte de los beneficios de la tirada sirvieron para afrontar los pagos al reclamante. Las dificultades no parecen arredrar a Velasco, que, junto con su nuevo socio, asumió la redacción de un

Atlas Universal, hasta que se terminó la sección de partos y la de osteología; se hicieron las láminas y bocetos de la sección de anatomía quirúrgica, con las ligaduras; y tropezando con algunas dificultades editoriales, desistimos de nuestra publicación; liquidamos nuestras cuentas sin tener jamás la menor

diferencia, siempre en la más perfecta armonía, dimos por terminada nuestra asociación, nuestro penoso y costoso empeño, digno de mejor suerte [GONZÁLEZ DE VELASCO, 1864, p. 22].

En esos años de las década de 1840 y 1850 la tarea científica de González de Velasco presenta acusados claroscuros: tras haber completado su licenciatura y mejorar sensiblemente su estatus social y profesional, había logrado un numeroso grupo de alumnos para sus “repasos”, al tiempo que desarrollaba iniciativas empresariales que –a pesar de su calidad y rigor científico– no lograban consolidarse como un negocio próspero.

Este periodo de tiempo culmina con la obtención del grado de doctor en Medicina, en 1854. De acuerdo con la práctica habitual en el siglo XIX, la memoria de tesis doctoral era un texto breve, más reflexivo (en ocasiones muy cargado de retórica) que resumen de un trabajo experimental o de investigación documentada; la memoria presentada por González de Velasco llevaba por título *Importancia y grandeza de la medicina como primera necesidad de las naciones. Verdad de esta ciencia basada en la Anatomía*. En ella reivindicaba el papel esencial de esta disciplina como cimiento de toda la práctica médica, pero hacía una reflexión significativa a la vista de su futura trayectoria intelectual: afirma, en las consideraciones finales, dirigirse al conjunto de los estudiosos de la anatomía e incluye entre ellos “a naturalistas y filósofos que necesitan tomar por tipo la organización humana para descender a las demás clases de los demás seres” [GONZÁLEZ DE VELASCO, 1854a, p. 19]. Con esta afirmación confiere a su disciplina un papel medular, no sólo respecto de la Medicina, sino también –es lo que nos interesa remarcar ahora– sobre el estudio de las Ciencias Naturales.

2.2. La madurez profesional

En la segunda mitad de la década de 1850, la actividad profesional de González de Velasco empieza a consolidarse de manera evidente.

Del énfasis en la elaboración de modelos anatómicos y “repasos” de anatomía nacerá un interés en conocer centros similares de otros países europeos. En 1854 iniciará un ciclo de viajes por diversos museos y colecciones extranjeras, una actividad que se mantendrá en años sucesivos. Ese mismo año de 1854 dio a la imprenta una descripción del *Museo de Dupuytren, de París, erigido a expensas del Estado por los desvelos de D. Mateo Orfila... con una reseña de los gabinetes de París y Londres*. Este texto es relevante porque al analizar los diversos establecimientos visitados destaca la existencia en varios de ellos (Dupuytren, museo Orfila, gabinetes públicos y privados en París y Londres) de colecciones de anatomía comparada, en la que los ejemplares animales se ubican en un discurso de continuidad y progresión respecto de la anatomía humana. Además, la parte final del discurso se centraba en la descripción de un proyecto museológico y docente de medicina, claramente imitación de sus émulos centroeuropeos:

Nuestro reciente viaje a Francia, Bélgica e Inglaterra, nos ha suministrado datos de gran valor, porque en el examen minucioso y detenido que hemos practicado de los establecimientos y gabinetes médicos de instrucción, hemos aprendido muchas verdades, algunas de ellas amargas para nuestra nación. /.../

En este concepto, hemos determinado poner a disposición del público el Museo Anatómico, el Gabinete de lectura médica, y la consulta pública de enfermos [GONZÁLEZ DE VELASCO, 1854b, p. 91-92].

En este escolio, hacía una breve descripción de su propio museo, en el que el predominio de piezas anatómico-patológicas se complementaba con ejemplares animales para mostrar anatomía comparada y otros instrumentos auxiliares de carácter no anatómico:

El Museo anatómico contiene una sorprendente colección de huesos humanos, comprendiendo desde los primeros rudimentos de osificación, hasta el completo desarrollo; deformidades, lesiones anatómicas, como la caries, y los vicios generales reumático, sífilítico y escrofuloso, cuadros anatómicos y bustos representando las regiones del cuerpo humano. Una completísima y numerosa reunión de cráneos, entre los que se encuentran varios de criminales, idiotas y monomaniacos, sirviendo de escuela práctica para la frenología y comparación de los sistemas del célebre Juan de Huarte, Gall, Lavater y Cubí. Fetos de todas edades, maniqués para vendajes y colocación de los mismos, aun los más difíciles y raros. Esqueletos de rumiantes, roedores y aves para la anatomía comparada, y otras muchas curiosidades. Hay además un excelente microscopio para observaciones anatómicas.

Instrumentos quirúrgicos modernos hasta la saciedad, y los más notables de los antiguos. Colección clasificada de medicamentos y gabinete químico [GONZÁLEZ DE VELASCO, 1854b, p. 94].

A lo largo de 1856, publicaría en las páginas de *El Siglo Médico*, diversas noticias sobre museos e instituciones en Francia, Italia y Austria y Francia [GONZÁLEZ DE VELASCO, 1856], fruto de un viaje realizado en julio de ese año. En 1859 redactó una memoria titulada *Breve reseña del viaje científico hecho a Francia, Suiza e Italia el año de 1858 por el Doctor Pedro González de Velasco* que informaba de su viaje por instituciones francesas (con menos detalle) y –con más detenimiento– en la ciudad suiza de Ginebra y las italianas de Turín, Florencia, Roma y Nápoles; es destacable que en este viaje visitó, junto a los museos anatómicos e instalaciones sanitarias, numerosos museos de Historia Natural [GONZÁLEZ DE VELASCO, 1859].

Al tiempo que visitaba establecimientos extranjeros, González de Velasco consolidó su situación académica e investigadora: en 1857 fue nombrado director de los museos anatómicos de la Facultad de Medicina madrileña al tiempo que mantenía iniciativas empresariales para la producción de modelos anatómicos, con la doble intención de disponer de medios de calidad para su actividad docente y mejorar sus finanzas [GIMÉNEZ ROLDÁN, 2012, pp. 86-93]. A lo largo del curso 1859–1860, González de Velasco asumió el esfuerzo de complementar las colecciones anatómicas de la Facultad, “con el ánimo de ánimo de hacer colección de cerebros y demás, para estudios comparativos en el desarrollo; no tuvo efecto mi deseo”, esos esfuerzos se encontraron con la “apatía, al contemplar muerto el departamento de escultura anatómica” [GONZÁLEZ DE VELASCO, 1864, p. 36]. Ante esta situación –de nuevo–, González de Velasco hace uso de sus propios recursos: contrata diversos artistas (vaciadore, escultores, pintores) y usa espacios de su propio domicilio para producir y

almacenar los modelos. A principios de 1860 se constituyó, por parte del Ministerio de Fomento, una comisión académica (encabezada por el decano de la Facultad de Medicina) para evaluar dichas estatuas anatómicas, que valoró positivamente las piezas. En diciembre de ese año se formaliza el encargo de seis colecciones de 24 piezas cada una, con destino a las Facultades de Barcelona, Valencia, Cádiz, Granada, Valladolid y Santiago. Las colecciones se realizaron y trasladaron a los establecimientos docentes, pero algunas piezas sufrieron considerables desperfectos en el traslado; así las cosas, en diciembre de 1861, se dejó en suspenso el encargo. Los plazos dilatados de resolución, los retrasos en los pagos, en suma, la lenta y atrabiliaria administración pública del siglo XIX ponía trabas a la formación de colecciones; González de Velasco no dejó de intuir la existencia de una “mano negra” en este nuevo traspie:

creí y sigo creyendo que volvía a agitarse en las regiones superiores la sombra fatal que desde mis primeras pruebas me salió al encuentro y se me ha puesto siempre delante para estorbarme marchar adelante [GONZÁLEZ DE VELASCO, 1864, p. 39].

Quizá esa “mano negra” existía, pero no es menos cierto que González de Velasco parece no haber sido un hombre dispuesto a contemporizar o ahorrar juicios críticos –por escrito y públicos– a la labor de terceras personas.

Al tiempo que consolidaba –a pesar de los encontronazos– su posición en el ámbito universitario, González de Velasco se embarcó en nuevas iniciativas de carácter científico. A finales de 1864 un grupo de interesados en Antropología, encabezados por González de Velasco, solicitó autorización gubernativa para constituir una ‘Sociedad Antropológica Española’. En los primeros meses de 1865, se logró el visto bueno de las autoridades, ratificado mediante real orden de 16 de marzo, y el 4 de junio se celebró la primera sesión de la Sociedad. [VERDE CASANOVA, 1980, pp. 20-23]. Con anterioridad, en una de las reuniones preliminares –con una retórica fácilmente atribuible al propio González de Velasco– se planteaba la nueva Sociedad como un elemento del liberalismo más radical:

Desde este momento inauguráis también vosotros la consoladora idea del libre examen y dais un golpe mortal al monopolio de la enseñanza, rompiendo el círculo de hierro en que la tiene metida la índole rancia, haciéndola girar de hoy más en órbitas más conformes, más en armonía con los adelantos y con el progreso moderno que con tanto celo promovéis, y con tantas dificultades y preocupaciones habéis tenido que luchar para plantearla en nuestra querido patria, digna de mejor suerte [GENIO QUIRÚRGICO, 1865a, 299].

Ante estas declaraciones no sorprende la actitud suspicaz y admonitoria del ministro de Fomento, Manuel Orovio (1817–1883):

Discutid, señores, con amplia libertad, y contad con amplia tolerancia, con toda la tolerancia que se debe a la ciencia. (Aplausos). Pero tended la vista al cielo, mirad a lo alto, de allí viene la luz y la inspiración, allí encontraréis el auxilio para hallar la verdad; investigad, porque este es el siglo de las investigaciones y en él se ha conseguido robar el rayo a las nubes, convirtiéndole en mensajero del pensamiento y sorprender muchos secretos a la naturaleza. La humanidad está amenazada de grandes plagas: a vosotros os corresponde, sino impedir las, aliviarlas al menos [SIGLO MÉDICO, 1865, p. 383]².

En todo caso, en junio de 1865, la Sociedad Antropológica quedó constituida formalmente; el número correspondiente al 30 de junio de 1865 de la revista *El Genio Quirúrgico* da cuenta de una de las primeras reuniones, el debate sobre el reglamento interno y el plan de trabajo de la nueva sociedad:

El día 27 [de junio] a la una de la tarde en el salón de sus sesiones, calle de Atocha, núm. 90, la Sociedad Antropológica Española, con el objeto de discutir un proyecto de reglamento interior que redactó la comisión organizadora de la misma: y acordar además el programa de los trabajos, con el que se inaugurarán las sesiones en el mes de octubre próximo venidero [...]

El secretario D. Francisco de Asis Delgado Jugo ha leído tres proposiciones acordadas por la mesa para el programa de los trabajos, que son: 1º. Clasificación de las razas y variedades de la especie humana, y discusión sobre su origen. 2º Fijar hasta donde sea posible, si los adelantamientos de la civilización influyen ventajosa o desventajosamente en los condiciones físicas, morales e intelectuales del hombre. 3º Examinar los resultados del cruzamiento de las razas y variedades de la especie humana [GENIO QUIRÚRGICO 1865b, p. 383].

En esta cita queda patente la impronta de González de Velasco sobre la Sociedad, ya que la reunión se realiza en su domicilio personal, y como los objetivos de trabajo superan el marco de los estudios anatómicos más afines a su promotor, para ampliar su temática a un estudio más amplio y ambicioso de la naturaleza humana.

No nos extenderemos en el elenco de socios de la Antropológica, ni en el análisis de sus trayectorias [VERDE CASANOVA, 1980; PUIG-SAMPER MULERO y GALERA, 1983], pero si hemos de remarcar la irregularidad en el funcionamiento de esta primera asociación antropológica. A falta de las actas de la Sociedad o de publicación de resúmenes de su actividad en una revista periódica específica, podemos trazar la vida de la misma a partir del examen de las noticias publicadas en la *Gaceta de Madrid*, entre 1865 y 1880 [Tabla 1].

1865	1866	1867	1868	1869	1870	1871	1872	1873	1874	1875	1876	1877	1879	1880
2	1	–	7	5	–	–	–	–	3	13*	9	17	1	1

* Este número recoge diversas menciones a la inauguración del Museo Antropológico y la propia Sociedad.

Tabla I: Citas a la Sociedad Antropológica Española en la *Gaceta de Madrid*, entre 1865 y 1880.

Como se aprecia en la tabla, se distinguen tres momentos claramente diferenciados: una etapa de nacimiento (1865–1866), un esfuerzo por revitalizar la Sociedad (1868–1869) y una etapa final, de mayor presencia pública, pero con un abrupto final (1874–1880). En todo caso, cabe concluir que la Sociedad no tuvo una consolidación científica y académica en el panorama español: la ausencia de un medio específico de comunicación (la *Revista de Antropología* que editó tuvo una escasísima difusión y corta vida) parece una buena explicación; pero sin duda, debió verse afectada por los avatares biográficos de su principal valedor. La inactividad durante los años iniciales de la década de 1870 (cuando el asociacionismo científico vivió un periodo de esplen-

dor) puede explicarse por la dedicación universitaria de Velasco, su actividad en el *Anfiteatro Anatómico Español* y su entrega a la construcción de un nuevo edificio para su Museo. El repunte de vida societaria, a partir de 1874, coincide con su separación de la cátedra y el desarrollo del Museo Antropológico (lo que explicaría la abundancia de noticias); la brusca caída de la actividad societaria coincide con los años de senectud de Velasco.

Nos encontramos, al inicio de la década de 1870, ante un González de Velasco en su madurez (55–60 años), con una trayectoria profesional trazada: anatomista, cirujano prestigioso, embarcado a lo largo de su vida en iniciativas, científicas y comerciales, de suerte desigual, pero con suficientes recursos propios como para mantener una vocación apasionada de coleccionismo. En esos años, ha ampliado el rango de sus intereses científicos desde la Anatomía humana a diversos enfoques de la Antropología y –en general– de la Historia Natural; cabe mencionar aquí, que fue socio fundador de la Sociedad Española de Historia Natural (1872), que tenía como objetivo fundamental la edición de una publicación especializada en el estudio de la flora, fauna y gea.

3. EL PROYECTO MUSEOLÓGICO–DOCENTE

3.1. El Museo Antropológico

Resulta especialmente significativa la combinación en González de Velasco de conocimiento de los gabinetes antropológicos europeos y su disposición a asumir, a sus propias expensas (económicas y domésticas), los esfuerzos derivados de su actividad, ante los avatares de su carrera en las instituciones oficiales. Es en esta conjunción de factores donde cabe anclar, sin duda, su entusiasmo sostenido por la constitución de un museo de carácter personal.

El primer espacio expositivo establecido por González de Velasco, se radicó – desde mediados de la década de 1850– en su propio domicilio, en la madrileña calle Atocha, número 90, donde dispuso de unas salas para exhibir sus modelos anatómicos, junto con otros objetos (de Física, de Mineralogía y Zoología). Nos encontramos aquí, en los primeros momentos de la estabilización profesional de González de Velasco, con una instalación que supera el marco de ‘gabinete anatómico’ para empezar a convertirse en una instalación museológica de Historia Natural [SÁNCHEZ GÓMEZ, 2014, pp. 275-276; GIMÉNEZ ROLDÁN, 2012, pp. 86-87]. Las escasas ilustraciones que tenemos de ese espacio, nos muestran una galería en la que esqueletos humanos o bustos de diversas razas humanas, comparten espacio con animales naturalizados. El gabinete de la calle Atocha debió ver superada su capacidad para albergar la pasión coleccionista de su propietario, y González de Velasco utilizó su residencia veraniega en Zarautz (tradicional centro de vacaciones de la aristocracia y alta burguesía madrileña, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX) como almacén transitorio de su

colección. Allí se custodiaban “una magnífica colección de conchas, utensilios de la edad de piedra y la figura de una joven tallada en madera” [GIMÉNEZ ROLDÁN, 2012, p. 215]; cuando en 1873, con el edificio madrileño para el Museo en construcción (*vid. infra*), la colección sería empaquetada y enviada a la capital. El viaje no estuvo exento de avatares; en el fragor de la guerra carlista los bultos fueron interceptados y retenidos por las tropas liberales, sería necesaria orden directa del ministro de la Guerra para agilizar el envío:

Dn. Pedro González de Velasco ha llevado desde su casa de Zarauz a San Sebastián para traerlos a Madrid 92 cajones conteniendo objetos de Historia Natural que tenía en su Museo: al llegar a S. Sebastián han sido detenidos los cajones y carretas y bueyes que los conducían por orden del Sr. Gobernador Militar Sr. Valcárcel y se desea que del Ministerio de la Guerra se le diga al Sr. Gobernador Militar que deje libres esos objetos. Julián de Zugarte [GIMÉNEZ ROLDÁN, 2012, p. 215].

Nos interesa esta cita, aparte de su testimonio del viaje, por la mención expresa al carácter histórico–natural de la colección. La tendencia que ya se apuntaba en la exposición de la calle Atocha, se acentuó con el tiempo; lo que en origen fue una colección anatómica, amplió su rango –sin perder el componente inicial– a nuevas áreas de conocimiento.

En 1872 González de Velasco elevó una propuesta a Amadeo de Saboya, que Sánchez Gómez [2014, p. 268] considera descabellada, para “construir en esta corte un museo anatómico humano comparado y de historia natural”; la propuesta cuyo estatus administrativo era incierto, fue desestimada. Poco después, en 1873, González de Velasco era propietario ya de unos terrenos adyacentes al Cerro de San Blas de Madrid y encargó el diseño de un edificio de nueva planta a Francisco de Cubas (1826–1899), cuya primera piedra se colocó el 16 de abril de dicho año. El edificio contemplaba un gran cuerpo central con un frontispicio monumental y luz cenital, destinado a exposición de la colección, y dos pabellones laterales, uno para vivienda y otro para salas, cátedras y locales de preparación [SIERRA DELAGE, 1982]. El complejo se finalizó en 1875, a pesar de algunos desacuerdos entre contratista y propietario y entre éste y el Ayuntamiento de Madrid [GIMÉNEZ ROLDÁN, 2012, pp. 235–236; SÁNCHEZ GÓMEZ, 2014, p. 269] y fue formalmente inaugurado el 29 de abril de ese año, en un acto que contó con la asistencia de Alfonso XII y de autoridades políticas, académicas y religiosas [GACETA, 1875]. El *Anfiteatro Anatómico Español*, revista promovida por el propio González de Velasco, se hizo amplio eco de la sesión inaugural y, tras pasar pormenorizada a las personalidades presentes, hace evidentes algunas de las motivaciones últimas y objetivos del nuevo centro:

tres ideas han presidido la fundación de este establecimiento, destinado al estudio de la obra más perfecta del Sumo Hacedor: el dotar a España de un Museo que pudiese rivalizar con los mejores particulares del extranjero, rendir tributo a la libertad del pensamiento, y encomiar el estudio de la observación, rica savia con la que se nutren y florecen las ciencias positivas y en especial la Medicina [ANFITEATRO, 1875a, p. 387].

De esta cita, junto con la sempiterna comparación con otros países europeos, nos interesa destacar el énfasis en el nuevo centro como establecimiento docente y la mención expresa a la ciencia positiva, en un ambiente intelectual en que el positivismo estaba fuertemente arraigado entre los médicos más jóvenes [NÚÑEZ RUIZ, 1975].

Otra frase del discurso de González de Velasco, en la inauguración del Museo, define claramente las concepciones filosóficas del antropólogo, la concepción unitaria de la vida, que –en consonancia con muchos de los naturalistas de su época– consideraba se hilaba desde los estadios más simples hasta los más complejos:

Hoy ya es innegable que por el microcosmos se estudia el macrocosmos, como por la célula se estudia la organización. La ley de la vida es correlativa en la materia: lo mismo existe en el parásito que vicia los organismos, que en el coloso cetáceo que surca los mares; en la invisible alga que vejeta debajo de la piel, que en el respetable patriarca de los bosques africanos. El mundo en su evolución es una serie de pequeños organismos que se asocian para constituir otros mayores. Estudiemos los pequeños y formularemos las leyes de los grandes [ANFITHEATRO, 1875, p. 389].

La mención expresa a la ‘evolución’ no debe inducirnos a considerar a González de Velasco un promotor del evolucionismo darwinista; más bien, hemos de entender dicho término como la gradación estructural y de complejidad de los seres vivos observada, sin detenerse en las razones de la misma (la selección natural) y sus consecuencias biológicas. En este aspecto, Velasco actúa en consonancia con algunos de los naturalistas de su época [BARATAS, 1997, pp. 17-25, 35-41].

La descripción de las piezas expuestas en el Museo se puede encontrar en el discurso de Ángel Pulido [1875] y en la relación custodiada en el Archivo General de Educación [EXPEDIENTE MUSEO, 1879–1888]; del prolijo conjunto de cuadernillos (17) que componen el legajo, el número cuatro resume perfectamente las diversas secciones que componían la colección:

1ª Formación del mundo en cuatro lienzos. // 2ª Del origen de la vida y su término, en dos cuadros // 3ª Programa del Doctor Velasco, en un cuadro // 4ª Tiempos prehistóricos // 5ª Botánica Española y Exótica // 6ª De Mineralogía // 7ª De Rocas y Fósiles // 8ª De Numismática // 9ª Moluscos y Conchas // 10ª Embriogenia // 11ª Evolución, o edades del nuevo ser // 12ª Teratología, que comprende 175 ejemplares // 13ª Microscopía // 14ª Anatomía normal descriptiva // 15ª Anormal // 16ª Patología // 17ª Quirúrgica // 18ª De Cirugía // 19ª De Moldes, modelos originales // 20ª De Figuras anatómicas // 21ª Antropología // 22ª Etnografía // 23ª Teratología comparada // 24ª Trabajos anatómicos prácticos // 25ª De Aves, Nidos y Huebos [sic] // 26ª De Objetos modernos // [sin numerar, con otra letra y otra tinta, adición posterior] // Biblioteca // Arsenal quirúrgico [EXPEDIENTE MUSEO, 1879–1888].

De esta descripción destaca la considerable presencia de modelos anatómicos y patológicos, tanto reproducciones como preparaciones conservadas en líquidos; pero son interesantes otras colecciones no estrechamente relacionadas con la Medicina o la Antropología. Las materiales de Historia Natural custodiadas no podían ser tan numerosas y relevantes como las de los centros especializados, pero sí eran suficientemente amplias como para constituir un buen muestrario de la diversidad vegetal y animal.

La descripción citada enumera la existencia de 147 armarios, dispuestos en el salón principal y la galería alta, en las que, según el propietario, se mostraban casi cuatrocientas reproducciones anatómicas humanas y más de mil doscientas preparaciones anatómicas “naturales y artificiales”. Destaca, también, la presencia en las “cátedras de análisis y de antropología” de 4 microscopios, con sus cajas de preparaciones y vajilla adicional; un salón pequeño —dispuesto a continuación del salón central— contenía 26 armarios vitrina, con ejemplares animales de todo tipo (mamíferos, reptiles, anfibios y peces), algunos naturalizados, otros de los que se conservaban restos esqueléticos; una sala específica de aves, contaba con 22 armarios, que compartían espacio con objetos arqueológicos e históricos (desde una casaca de Moratín, a utillaje militar de las guerras carlistas). La sección de ‘Antropología’ estaba subdividida en Craneología, Antropología (propriadamente dicha) y Etnografía; la primera contaba con el instrumental de medición antropológica utilizado por González de Velasco; la segunda disponía de restos humanos de diversa procedencia, tanto en esqueletos completos como porciones de los mismos, entre ellos el famoso ‘gigante extremeño’; entre los objetos etnográficos figuraban más de 70 piezas de procedencia hispana, asiática y africana. El departamento de Botánica contaba con un conjunto de plantas secas, maderas, semillas, muestra de resina cercano a los 200 ejemplares, que se completaban con pliegos de herbario y láminas botánicas (en un número cercano a los 1000 ejemplares) e, incluso, una pequeña zona ajardinada llamada —un tanto pretenciosamente— jardín botánico.

El Museo estaba abierto a la colaboración de otros naturalistas, así Joaquín González-Hidalgo Rodríguez (1839–1923) depósito allí su colección de Malacología, que contaba con más de 1700 ejemplares³. Juan Vilanova y Piera (1821–1893), catedrático de Geología y Paleontología de la Universidad de Madrid y miembro de primera hora de la Sociedad Antropológica Española, fue el asesor científico de los lienzos sobre cosmogonía e historia geológica de la Tierra encargados a Rafael Juliá, que se encontraban a la entrada del edificio [PULIDO, 1875, p. 12].

En suma, el Museo presentaba una colección heteróclita de objetos, en la que al interés primario de González de Velasco por la Anatomía y Patología médica se unían una legión de piezas de Historia Natural, Arqueología, Prehistoria y Antropología; el conjunto estaba impregnado de una concepción integral y progresiva de la naturaleza, que enlazaba —en palabras de su responsable— desde el macros cosmos al microcosmos, de las condiciones generales de formación del Universo y la Tierra a su concreción sobre el hombre, en condiciones normales y patológicas.

La disposición de las piezas en el edificio debió ser tan abigarrada y variopinta, que el propio redactor de la descripción relata como los techos y las paredes estaban repletas de objetos, colocados con un criterio museológico, cuando menos, heterodoxo:

En el techo de este departamento hay una águila rampante y un aro de junco lleno todo el de canarios hasta el número de once. Por último está la puerta que da paso al salón de Aves y Pájaros; a los lados de esta entrada se ve una estalista [estalactita] a la izquierda y una estalamista [estalagmita] a la dere-

cha encima de la que hay un hermoso Buo [sic] Real. Encima de la puerta se ve la coraza de una tortuga regular procedente del puerto de Zumaya; a los lados hay varios candiles, dos de metal de los judíos españoles que viven en Tánger y otros dos de la misma procedencia pintados de verde. A lo largo y de arriba abajo hay otros candiles romanos de barro procedentes de Almería y los que irán a la sección que les pertenece [EXPEDIENTE MUSEO, 1879-1888, p. 3, recto].

En años sucesivos, las páginas de *El Anfiteatro Español* recogerán noticias sobre las piezas incorporadas a la colección del Museo [ANFITEATRO, 1877; 1878; 1880b]. Un rápido cotejo de dichas relaciones de ingresos, corroboran nuestra tesis respecto del Museo: este mantiene su carácter de colección enciclopédica de ejemplares anatómicos y patológicos, objetos de antropológicos y etnográficos, piezas de Historia Natural y un variopinto (en ocasiones con un punto estrafalario) conjunto de ‘curiosidades’.

3.2. Escuela Práctica Libre Española de Medicina y Cirugía

El Museo era el centro de gravedad de un proyecto más ambicioso planteado por González de Velasco; era el espacio en que mostrar su colección, pero era también el marco físico en el que radicar su proyecto de ‘Escuela Libre de Medicina’.

González de Velasco consolidó su relación con la Universidad de Madrid en los tiempos del Sexenio Democrático, cuando fue designado (sin oposición y tras haber sido depurado del claustro algunos de los profesores) –en noviembre de 1868– profesor de Anatomía quirúrgica, operaciones, apósitos. En la línea de lo sucedido en ocasiones anteriores, González de Velasco no rehúye la polémica en letras de molde: en 15 septiembre de 1874 remite a *El Anfiteatro Anatómico Español* un vehemente artículo sobre la enseñanza universitaria de la medicina, que encuentra respuesta en la prensa profesional. En todo caso, la vehemente polémica no tuvo, en ese convulso momento político, más recorrido y una vez liquidado el Sexenio, González de Velasco fue separado de su cargo docente y repuesto el anterior catedrático titular [GIMÉNEZ ROLDÁN, 2012, pp. 115-125].

Pero la legislación educativa del Sexenio permitía el ejercicio de la libertad para establecer centros docentes y dejaba resquicios para que un inagotable González de Velasco, continuara vinculado a la docencia. En 1868 una de los primeros objetivos trazados por las nuevas autoridades políticas surgidas tras el destronamiento de Isabel II fue la reforma de la enseñanza. El 21 de octubre de ese año, apenas un mes después de la Gloriosa, se promulgaba un Decreto Ley estableciendo la libertad de enseñanza, que establecía:

Art. 5º. La enseñanza es libre en todos sus grados y cualquiera que sea su clase.

Art. 6º. Todos los españoles quedan autorizados para fundar establecimientos de enseñanza /.../ [DECRETO LEY, 1876, p. 160].

Esa norma fue revisada, en la azarosa vida política del Sexenio Democrático, mediante un Decreto de 29 de julio de 1874, que retomaba para el Gobierno la capacidad de establecer los programas de asignaturas, reglamentos, nombramientos, etc. en los establecimientos públicos y la inspección, para cuestiones relativas “a la moral y a las condiciones higiénicas” en los centros privados [BARATAS, 1997, pp. 25-31]. A pesar de estas matizaciones, los particulares mantenían su capacidad para establecer centros docentes y a esta posibilidad se acogió –vehementemente, como siempre– González de Velasco. En octubre de 1874, usando las páginas de *El Anfiteatro Anatómico Español*, exponía su “Escuela Práctica Libre Española de Medicina y Cirugía”, haciendo profesión de fe de su talante infatigable y su disposición a superar a costa de su esfuerzo personal lo que consideraba disfunciones de la vida pública española:

Las ciencias y las artes se bastan a, sí mismas para levantarse de la postración en que han estado, y erigirse en soberanas del mundo, rompiendo las maniobras con que estuvieron aprisionadas hasta nuestros días; en ellas está cifrado el porvenir de las naciones, y una nueva era se abre paso para gobernar la sociedad con el sentimiento de justicia que innato late en el pecho de los mortales.

El porvenir de los pueblos está en la educación científica e instrucción sólida para que broten las fuentes de riqueza pública y privada que han estado cegadas por espacio de largos años [ANFITEATRO, 1874, pp. 217-218].

Para ello se trazaba un centro, que se vinculaba expresamente al Museo y que enfatizaba la enseñanza teórico-práctica:

Dentro de breve plazo presenciará la capital de la nación la apertura de la primera Escuela Práctica Libre de Medicina y Cirugía, con todos los elementos necesarios debidos a la iniciativa individual. Inaugura su majestuoso y severo templo, levantado en fuerza de sacrificios inmensos, para honra de la patria querida y engrandecimiento de la ciencia del hombre.

En ella enseñarán medicina teórico-práctica y cuanto con ella estrechamente se relaciona, profesores distinguidos y de reconocida ilustración, que, secundando mi pensamiento, se prestan gustosos, llevados del más puro amor y entusiasmo por la juventud estudiosa y por la ciencia patria [ANFITEATRO, 1874, pp. 217-218].

Hay una mención expresa a que en la nueva Escuela se explicarán las asignaturas para optar al doctorado, pero se añaden otras materias que no figuraban en los programas oficiales, en un intento de atraer por un lado a los que deseaban un título y, por otro, a aquellos interesados en aumentar sus conocimientos.

El elenco de disciplinas y profesores encargados (Tabla II) denota una exhaustiva relación de materias y la presencia de algunas figuras señeras de la medicina de ese momento. Es significativa, también, la presencia de naturalistas (Vilanova y González Hidalgo) con disciplinas poco relacionadas con la formación médica especializada.

En años sucesivos, las páginas de *El Anfiteatro* recogerán diversos anuncios informando de la actividad de la Escuela Práctica Libre. Al analizarlos es evidente que el ambicioso plan trazado en el año 1874 no tendría continuidad en los años siguien-

Anatomía anormal o Teratología, Patología general e Higiene. Francisco Cerezo.
Anatomía descriptiva, operaciones, apósitos y vendajes. Pedro González de Velasco.
Anatomía histológica, Ovología micrográfica y general. Rafael Ariza.
Clínica de enfermedades de la mujer y del niño. Dionisio Caldevilla y Sevilla.
Clínica médica. Ezequiel Martín de Pedro.
Dermatología y especialidades venéreas y sifilíticas. José Díaz Benito.
Enfermedades de niños. Eduardo García Pérez.
Fisiología experimental. Basilio San Martín.
Geología. Juan Vilanova.
Hidrología médica. Marcial Taboada.
Historia natural médica con sus aplicaciones. Joaquín González Hidalgo.
Literatura médica. José López de la Vega.
Monografías quirúrgicas. Federico Rubio.
Obstetricia y enfermedades de la mujer. Francisco Cortejarena.
Patología médica. Francisco Muñoz.
Patología quirúrgica, Medicina legal y Toxicología y Oftalmología se encargarán profesores distinguidos.
Pedagogía médica. Dionisio Caldevilla y Sevilla.
Química general, etc. Manuel Sáenz Díez.
Terapéutica, materia médica y Arte de recetar. Santiago Iglesias.

Tabla II: Cuadro de asignaturas y docentes para el curso 1874-1875 [ANFITEATRO, 1875b].

tes. Sólo hay información, más una declaración de intenciones que el resumen de una actividad desarrollada, sobre el curso de Terapéutica, materia médica y el arte de recetar (1877), Anatomía descriptiva y Disección quirúrgicas (1878). Ambos cursos cambian –respectivamente– sus denominaciones por el de Clases prácticas de Materia Médica y Clínica Farmacológica (en 1879) y por Clases prácticas de Anatomía, Disección, Operaciones, Apósitos y Vendajes (en 1880) [GONZÁLEZ DE VELASCO, 1877, 1878, 1879, 1880; GARCÍA CUELLO, LÓPEZ FERREIRA, 1877].

Cabe pensar, por tanto, que la primera edición del curso de la Escuela Práctica Libre era muy ambicioso, tanto en el número de asignaturas a impartir, como en el elenco de profesores seleccionado; si este curso llegó efectivamente a realizarse en su totalidad (aspecto éste del que tenemos dudas razonables, ya que no hay en las páginas de *El Anfiteatro* mención a su desarrollo o indicaciones cuantitativas de su seguimiento), no debió alcanzar continuidad en los siguientes años lectivos. Nos parece, también, significativo el cambio de denominación, lo que se presentó en primera instancia como cursos teórico-prácticos en una amplia panoplia de disciplinas, quedaba –rápidamente– alicortado a ‘cursos prácticos’ de sendas disciplinas (Materia médica y Disección anatómica), que más parecen una reedición de los ‘repasos’ que

había dado González de Velasco al inicio de su carrera, que un proyecto universitario de docencia médica, propiamente dicho.

Isabel Porras ha señalado que la imposibilidad de contar con cadáveres para disección dificultaba considerablemente la viabilidad del proyecto y afirma “que no se puede hablar de una Escuela privada alternativa de los estudios médicos oficiales para referirse a la iniciativa de Velasco” [PORRAS GALLO, 2002, p. 13]; por nuestra parte consideramos, además, que el proyecto adolecía de una falta de adecuación a las necesidades y dimensiones de la comunidad universitaria madrileña. Otras iniciativas de ‘universidad libre’, igualmente ambiciosas y nacidas como reacción a la disolución de la política educativa del Sexenio y la nueva (y restrictiva) enseñanza oficial de la Restauración, como la Institución Libre de Enseñanza, también se vieron abocadas a un rápido fracaso y a una redefinición de sus objetivos pedagógicos, a lo largo de la segunda mitad de la década de 1870.

3.3. El Anfiteatro Anatómico Español

La tercera de las iniciativas emprendidas por González de Velasco en la última etapa de su vida profesional fue la publicación de una revista especializada, a la que nos hemos referido en repetidas ocasiones como fuente de información primaria: *El Anfiteatro Anatómico Español*. Recordemos, brevemente, que durante la década de 1850, González de Velasco había intentado paliar la suerte dispar de sus iniciativas empresariales de modelos anatómicos acometiendo el papel de editor de manuales médicos.

La nueva aventura editorial nació en enero de 1873, figurando como director fundador, el propio Pedro González de Velasco y como director gerente, Eduardo García Pérez. La nueva revista, de periodicidad quincenal, con 6-10 páginas, e impresa en el establecimiento ‘Sucesores de Rivadeneyra’ (uno de los más prestigiosos de la ciudad), se dividía en las secciones: profesional, científica, bibliografía médica, sección médico naval, prensa extranjera, sociedades científicas, crónicas y vacantes. Era, por tanto, una revista de tono eminentemente profesional, en la que buena parte de la información estaba orientado a notas clínicas, resúmenes de prensa internacional, reseñas de la propia actividad (en este caso la desarrollada tanto en el Museo como en la Escuela Práctica Libre), las editoriales y los artículos de opinión sobre el ejercicio médico, etc.; son minoritarios los artículos doctrinales o de sistematización y las comunicaciones propiamente científicas. En suma, *El Anfiteatro* –acorde con el significado de su sustantivo– se constituye en un punto de exhibición de la propia actividad y de la forma de entender la actividad profesional de su principal promotor, González de Velasco; es el órgano de expresión de sus anhelos y esfuerzos. La revista nace, así, como la materialización de un impulso reformador de la medicina española; en las palabras de presentación, en el número 1 de la revista, González de Velasco, asume la tarea de:

propagar los adelantos médico–quirúrgicos, y de reclamar para nuestra patria el elevado puesto que tan digna como antiguamente tiene conquistado.

Este ha de ser uno de los puntos que con más extensión nos ha de ocupar, puesto que entraña el concepto de decoro nacional, injustamente hollado, y esto ha de constituir la base y fundamento de la Escuela Médico–quirúrgica Española, cuya creación forma por sí sola nuestro bello ideal [GONZÁLEZ DE VELASCO, 1873a, p. 1].

En esas mismas páginas mostraré –de nuevo– ese concepto integrador de las ciencias, que englobaba en un único cuerpo de conocimiento Anatomía y Antropología con el conjunto de las disciplinas vinculadas a las Ciencias Naturales:

del estudio detenido del hombre, penetrando en él todas las sinuosidades de su organización, en cuya parte más elevada reside el purísimo destello de la Divinidad, tiene que resultar el de sus alteraciones. Para este conocimiento, tan profundo como delicado, es preciso contar con el auxilio de las demás ciencias, especialmente las naturales, de las que surgen multitud de elementos constituidos de las principales ramas del árbol de la medicina [GONZÁLEZ DE VELASCO, 1873b, p. 2].

No disponemos de documentación que nos permita evaluar el éxito de esta iniciativa editorial, el número de suscriptores, la repercusión en el colectivo médico de sus artículos, etc. Pero en el devenir de la publicación hay dos hitos importantes: la fusión con el *Pabellón Médico* y la integración con la *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*. La primera parece suponer la consolidación del proyecto editorial y la búsqueda de públicos más amplios; la segunda prelude la desaparición de *El Anfiteatro*.

En 1876, el cuarto año de la edición de *El Anfiteatro*, un editorial titulado ‘A los lectores’, informa de la fusión con el *Pabellón médico*, revista que se editaba desde 1861. La fusión no implica cambios en la cabecera de *El Anfiteatro*; a partir de ese momento las indicaciones de número de la revista incluirán el número correlativo que hace el ejemplar respecto de *El Anfiteatro* (72, cuando se hace la fusión) y del *Pabellón* (700).

La absorción (más que fusión, cabe considerarla tal) determina un pequeño aumento en el número de páginas de la revista, pero casi ninguna alteración más en su estructura y contenido, no obstante, si hay dos factores relevantes que queremos enfatizar: de un lado el director del *Pabellón Médico*, Pedro Mata (1811–1877), el otro gran médico liberal de mediados del siglo XIX, cede la cabecera de su revista y sus suscriptores a Velasco; de otro, el editorial que informa de la fusión tiene un tono de confrontación y reivindicación profesional muy vehemente, que demuestra –de nuevo– la inclinación de González de Velasco al debate desabrido:

Nuestro periódico, que tiene fe en sus convicciones, se dispone a luchar con sus dignos adversarios en la ruda campaña que se prepara, tomando desde el presente número una nueva forma que ha de permitirle ensanchar su esfera de acción y funcionar y desarrollarse con más vigor y desahogo. Las redacciones del veterano *Pabellón Médico* y del joven *Anfiteatro Anatómico* se refunden desde hoy en una sola, presentándose identificadas y compactas a sostener las mismas doctrinas, defender los mismos intereses profesionales, mantener enhiesta la bandera de la libertad e independencia del médico, el cirujano y el farmacéutico, y añadir una piedra más al edificio de la ciencia.

El penoso resultado que arroja el timbre de la prensa facultativa, y que acredita, si no precisamente la escasa afición a la lectura, al menos el estado poco lisonjero de las clases médico farmacéuticas; el celo y entusiasmo que constantemente hemos demostrado en favor de sus intereses, que son también los nuestros, y el natural deseo que nos anima de publicar un periódico que pueda competir, no ya con los primeros de España, sino con los del extranjero, nos han decidido a unir los esfuerzos de dos publicaciones afines, constituyendo una sola que sea digna de nuestros suscriptores, colme las aspiraciones de los menos contentadizos y no tropiece en su marcha con los escollos inherentes a las empresas periódicas que no descansan sobre bases sólidas y bien cimentadas [ANFITEATRO, 1876, p. 1].

El otro hito de la historia editorial de *El Anfiteatro* será la fusión, en 1881, con la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, publicación que mantuvo actividad entre 1877 y 1920. El número correspondiente a la segunda quincena de diciembre de 1880 incluye un editorial titulado ‘Nuestra fusión’ en la que se informa del proceso de refundición y califica a la nueva revista de ‘periódico joven’ con ‘todas esas cualidades de las Revistas extranjeras’ y anima a los suscriptores a seguir “dispensando al sucesor de El Anfiteatro todas las atenciones que les ha merecido nuestro periódico” [ANFITEATRO, 1880c, p. 307].

4. DISOLUCIÓN DEL PROYECTO DE VELASCO

1879 y 1880 son años clave en el proceso de descomposición de la obra de González de Velasco. En 1879, al recordar el cuarto aniversario de la fundación del Museo en las páginas de *Anfiteatro*, un editorial, que no puede ser de otra mano que la del propio González de Velasco, decía:

Que el Museo continúa sin tener la aplicación a que su propietario le destinó, inútil es decirlo, pues nos encontramos, con respecto a enseñanza no sólo en el mismo punto, sino que unos pasos más atrás de donde nos encontrábamos en el aniversario del año anterior: ¡a qué repetir ahora las quejas de entonces! Nada hay eterno en la creación, y por eso hoy, como en los años pasados, nos limitamos a seguir repitiendo: esperemos [ANFITEATRO, 1879a, p. 83].

En 1880, el tono es mucho más pesimista y resignado:

El fundador del Museo Antropológico ha llenado su misión: si circunstancias ajenas a su voluntad no permiten la realización de sus propósitos nobles y desinteresados, no es suya la culpa; la historia juzgará. — Dr. P. G. V. [ANFITEATRO, 1880a, p. 97].

A partir de esta última fecha (1880), no hay referencias a entrada de nuevos objetos en el Museo, es, también, el último año en que se anuncia curso en la Escuela Práctica Libre de Medicina y, como hemos mencionado, el año de la desaparición de *El Anfiteatro Anatómico*.

En esos últimos años de su vida, González de Velasco moriría en 1882, algunos rasgos de su personalidad parecen haberse acentuado (coleccionismo compulsivo, dificultades de relación y una cierta sobrevaloración de su actividad) y debieron ser un factor adicional de distorsión en su vida cotidiana y en el devenir de sus iniciativas. Giménez Roldán [2012, pp. 294-310] ha dedicado un capítulo completo de su

monografía sobre González de Velasco a una evaluación neuropsiquiátrica del antropólogo, que lo presenta como un hombre con desequilibrios neurológicos.

En todo caso, incluso antes de entrar en el último periodo de decadencia, González de Velasco pretendió vender al Estado el Museo erigido y la colección en él expuesta. Un informe de la Facultad de Ciencias, firmado de Miguel Colmeiro (1816-1901), como decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, con fecha el 27 de octubre de 1879, valoraba "la instancia en que el Sr. D. Pedro González de Velasco solicita la adquisición por el Estado del Museo Antropológico de su propiedad". Colmeiro realizaba una comparación constante entre el edificio ofertado y el utilizado por el Museo de Ciencias Naturales (todavía entonces en el Palacio Goyeneche, donde compartía locales con la Real Academia de Bellas Artes). La conclusión de Colmeiro era nítida, se manifestaba en contra de realizar la compra del Museo Antropológico:

este [el Museo Velasco] como obra particular levantada sin pretensiones de ninguna especie, es de construcción ligera y propia para subsistir durante un tiempo mucho más limitado que el destinado por Carlos III con la solidez y lujo de materiales todos los edificios construidos en aquella época.

Si atendemos a la distribución la organización de la planta observamos que el edificio de Sr. Velasco se compone de un salón principal, otro menor adyacente a él y varias salitas pequeñas, las más de ellas de forma irregular y construidas aprovechando los espacios triangulares que quedan en el solar después de trazados los dos salones indicados.

Esta disposición es menos apropiada a un Museo de Ciencias que la de varias salas de forma regular que se observa en el actual Museo, pues en aquel se hace imposible la conveniente separación de los objetos pertenecientes a diferentes grupos de los reinos de la naturaleza que tanto auxilia al estudio.

Si a esto se agrega la circunstancia de estar las dependencias necesarias, como son clases, Gabinetes para disecadores, laboratorio &c en mucho peores condiciones en el Museo del Sr. Velasco que en el de la calle de Alcalá, se comprenderá que lejos de ganar perdería notablemente el Museo de Ciencias, si se le trasladase al nuevo edificio.

/.../ no puede de manera alguna utilizarse el edificio del Sr. Velasco, mucho menos serviría para reunir en un solo local el Museo y la Facultad de Ciencias, como debe hacerse y es de esperar que algún día suceda, si los servicios de una y otra han de estar debidamente atendidos [INFORME FACULTAD DE CIENCIAS, 1879, pp. 2-4].

Las objeciones de Colmeiro se extendían, además, sobre la escasa capacidad de almacenamiento del Museo Velasco y la nula capacidad de ampliación de las instalaciones a los solares vecinos. Sobre la adquisición del contenido, Colmeiro se muestra igualmente crítico:

Pasando al estudio de las colecciones, la Facultad ve en las que constituyen el Museo del Sr. Velasco multitud de objetos de índole muy diversa, cuyo conjunto es rico y de gran estima, tratándose de un simple particular que dispone siempre de medios relativamente escasos. En cada una de las secciones, se encuentran algunos objetos de mérito que figurarían de una manera honrosa en nuestros establecimientos oficiales; pero en su conjunto no pueden competir con lo que poseen estos para el estudio de los alumnos.

Por esta razón la Facultad cree que no es conveniente la adquisición de dichas colecciones completas con destino al Museo de Ciencias, pero si la de algunos objetos de cada una de las secciones, como son, por ejemplo, algunas preparaciones naturales interesantes; a cuya elección deberían concurrir los Catedráticos de las diferentes asignaturas, si el Sr. Velasco se prestase a ceder dichos objetos desprendidos del resto de las colecciones.

La Facultad cree, además, deber indicar que otros objetos, cuya adquisición para el Museo no juzga oportuno, acaso fueran aceptables para varios establecimientos de enseñanza de Madrid y provincias, cuyo material científico sea más escaso que el de dicho Museo o cuya misión especial tenga más analogía con los objetos en cuestión; como sucede, por ejemplo, en la sección de Anatomía normal y patológica, la más importante del Museo del Sr. Velasco, de la cual pudiera convenir el adquirir una parte a algunas Facultades de Medicina del Reyno [INFORME FACULTAD DE CIENCIAS, 1879, pp. 4-5].

Tras este demoledor informe, el proyecto de adquisición no siguió adelante. Un oficio del Rector de la Universidad Central al Ministerio de Fomento, de 4 de noviembre de 1879, reproduce –punto por punto– el informe del Decano y desestima la compra, afirmando –además– que ésta no es viable “no existiendo por otra parte consignación alguna en el Presupuesto vigente aplicable a la adquisición propuesta” [EXPEDIENTE CESIÓN, 1879–1888, pp. 5-7].

No obstante, González de Velasco insistía, el 24 de diciembre de 1881, en su oferta de venta:

El exponente sexagenario ya, y deseoso de que sus trabajos y desvelos no desaparezcan ni sean estériles, antes por el contrario se aumenten y conserven al efecto de la enseñanza universal, conociendo que su vida no puede ser ya muy larga dada la edad indicada desea que su Museo y cuantos elementos de saber contiene pase a ser propiedad de una entidad moral de esas que como el Estado siempre existirá sean las que fueren las vicisitudes por que pasen los pueblos.

El que suscribe pues, dará al Gobierno de S. M. y de la Nación, todas las facilidades que desee para la adquisición de dicho edificio y colecciones científicas que contiene, retribuyéndose al exponente con la remuneración que una Comisión de sabios crea conveniente, estimando el edificio, elementos científicos en él reunidos, en lo que su criterio la dicte, bien entendido que su dueño, se ofrece a desempeñar gratis [subrayado] hasta su fallecimiento, la dirección del mismo, sin otro requisito que por cuenta del Estado se fije una cuota anual para atender a su conservación y aumento [INSTANCIA AL MINISTRO DE FOMENTO, 1881].

Se aprecia en la cita la alta estima que González de Velasco tenía de su colección (a pesar de que ya hemos visto la valoración desigual que se hacía desde la Facultad de Ciencias); por otra parte, el mecanismo propuesto (la dirección vitalicia) para continuar su labor no debía ser fácil de encajar en el burocrático y prolijo engranaje de la administración pública de la Restauración. En respuesta a dicha oferta el Estado decidió (abril de 1882) formar una Comisión, en el Congreso, encargada de elaborar un dictamen. La Comisión estaba presidida por Antonio Cánovas del Castillo, con Tomás del Corral y Oña, Marqués de San Gregorio y miembro de la Real Academia Nacional de Medicina, que ejercía como vicepresidente; junto a ellos figuraban: Emilio Castelar, Francesc Pi i Margall, Antonio Romero Ortiz, Cristino Martos, Francisco Silvela, José Ferreras, Federico Rubio, Manuel M. José de Galdo, Federico Madrazo, Pedro Antonio Torres, Ángel Guirao, José Gallostra, Francisco de Cubas,

Juan Vilanova, Francisco M. Tubino y Juan D. Ocón, que actuaba como secretario. En la composición de la comisión es reseñable la participación de políticos de primer nivel (Cánovas, Castelar, Pi o Silvela), junto a personalidades del ámbito científico y médico (Corral, Rubio), algunos de ellos estrechamente relacionados con el propio González de Velasco (Galdo, Tubino o Vilanova) [COMISIÓN, 1882]. Algunos de los integrantes de la Comisión (Corral, Rubio, Cubas, Vilanova y Ocón) fueron delegados para elaborar un informe preliminar; es significativa la participación en esta subcomisión de personas directamente relacionadas con el propietario (Rubio había sido –al menos nominalmente– compañero del claustro de la Escuela Libre, Vilanova colaboró con el Museo y la Sociedad Antropológica Española, finalmente, Francisco de Cubas fue el arquitecto responsable del edificio del Museo) [INFORME COMISIÓN, 1883]. Aunque la prensa de la época informa de la visita al Museo del pleno de la Comisión, en abril de 1882, el dictamen definitivo se retrasó por más de un año; el informe se elevó el 10 de junio de 1883, concluyendo:

1ª Es conveniente y hasta necesaria la adquisición por el Estado del museo.

2ª El precio que debe darse por el edificio y por su variado contenido es de 806.000 pts.

3ª De las colecciones científicas en el Museo conservadas se dotará a los Institutos y Universidades que más lo necesiten de todos aquellos ejemplares así humanos como de Mineralogía, Geología, Botánica y Zoología que sin desvirtuar el objeto principal y destino antropológico del referido Museo, contribuyan eficazmente a engrandecer la enseñanza.

4ª Aquella parte del edificio que se preste más al efecto, se destinará a celebrar la Real Academia de Medicina las tareas propias de su instituto y

5ª Se creará en dicho Museo una Escuela libre y gratuita de Antropología a semejanza de las establecidas en varias capitales de Europa [EXPEDIENTE CESIÓN, 1879–1888, pp. 5-7].

Este documento es relevante, ya que muestra una intención explícita de dividir la colección inicial con destino a centros de enseñanza secundaria y universitaria, y utilizar los locales para reuniones científicas y actividades docentes. Pero antes, las autoridades del Ministerio de Fomento, solicitaban (4 de julio de 1883) una valoración más precisa del edificio y encomendaban la tarea a los arquitectos Simeón Ávalos y Ricardo Velázquez Bosco [EXPEDIENTE CESIÓN, 1879–1888, pp. 9-11]. El informe de los técnicos (20 de marzo de 1884) depreciaba el valor de la construcción, fijándolo en 555.000 pesetas; finalmente, tras diversas negociaciones, se estableció el acuerdo de venta del Museo por la cantidad establecida por los arquitectos, y la viuda de González de Velasco, Engracia Pérez Cobos, aceptaba el pago en tres plazos anuales, el primero de 255.000 pesetas y los dos restantes de 150.000 pesetas cada uno. La viuda, como consta en el expediente, debía hacer frente –con el importe del primer plazo– a una deuda hipotecaria de 70.000 pesetas.

La formalización de la compra fue aprobada, definitivamente, en el Consejo de Ministros de 3 de julio de 1885, y mediante real orden al ministro de Hacienda se le encomendaba fijar en el siguiente presupuesto (1886) una partida específica para tal

fin. El proceloso trámite de adquisición no se resolvió rápidamente, y todavía en 1886 Juan Domingo Ocón (que había sido Secretario de la Comisión parlamentaria), actuando ahora como apoderado (sic) de la viuda, solicitó la fijación de plazos concretos para la ejecución de los pagos (el primero en el año económico 1886–87, y los siguientes en los años sucesivos, 1887–1888 y 1888–1889) [EXPEDIENTE CESIÓN, 1879–1888, pp. 15-17].

Como se comprueba el trámite de la adquisición del Museo se prolongó durante más de tres años (desde finales de 1881 hasta julio de 1885) y una cierta dilación e imprecisión en la ejecución de los pagos (que se habría de prolongar hasta 1889) derivaron en un cúmulo de instancias y resoluciones.

Una vez que el Estado era legalmente propietario del edificio, quedaba por darle un uso docente; ya hemos visto como la Comisión parlamentaria sugería la posibilidad de desglosar las colecciones y los posibles usos académicos y docentes del mismo. De nuevo, la dilación y la incertidumbre será la tónica general. Si la recomendación de la Comisión parlamentaria era de julio de 1885, no será hasta el 6 de julio de 1887 cuando desde el Ministerio de Fomento se estableciera una comisión:

compuesta de los Sres. siguientes: D. Francisco de Pisa Pajares, Rector de la Universidad Central; Don Matías Nieto y Serrano, consejero de Instrucción Pública; Don Juan Vilanova y Miera [sic], Catedrático de la Facultad de Ciencias naturales; Don Ezequiel Moreno López de Ayala, Jefe del Negociado de Universidades; y Don Federico Olóriz y Aguilera, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid; el primero como presidente y los demás como vocales de la comisión, para que, en nombre y representación del Estado se incauten del edificio Museo y objetos en el contenidos con la minuciosidad y detalle que dichos objetos requieren y den cuenta de su contenido [EXPEDIENTE CESIÓN, 1879–1888, pp. 17-18].

Los comisionados elaboraron un inventario de las colecciones albergadas en el Museo (entregado el 29 de octubre de 1887); algo más de un mes después el negociado correspondiente del Ministerio detectaba diferencias, de menos y de más [sic], respecto de documentación precedente y solicitaba aclaraciones, al tiempo que encomendaba del arquitecto Ricardo Velázquez Bosco la redacción de un informe de la situación del edificio, en el ínterin desde el inicio del proceso de compra [EXPEDIENTE CESIÓN, 1879–1888, pp. 17-18].

El 30 de julio de 1888, de nuevo con el intervalo de –prácticamente– un año desde la anterior resolución, el Rector de la Universidad Central designó tres catedráticos de la Facultad de Ciencias y tres de la Facultad de Medicina, “con encargo de señalar la parte del edificio Museo del Dr. Velasco que había de ocupar temporalmente la primera de dichas Facultades [...] clasificar las colecciones existentes en el referido Museo y destinar los objetos que aquellas no necesitares a las demás Facultades análogas del reino” [INCAUTACIÓN, 1862–1896, p. 2]. La comisión, formada por Antonio Machado Núñez (1815–1896), Miguel Maisterra (1825?–1897) y Antonio Orio, como representantes de la Facultad de Ciencias, y Juan Creus Manso (1828–1897), Julián Calleja Sánchez (1836–1913) y Federico Olóriz Aguilera (1855–1912), por

parte de la Facultad de Medicina. De manera inmediata, las sesiones de esta comisión se centraron en el reparto de espacios; se aceptaba que –transitoriamente– la Facultad de Ciencias podría depositar allí sus colecciones, con el objeto de que no se perderían⁴, pero “sin estorbar mucho al cumplimiento del plan de instalaciones definitivas que la Facultad de Medicina tiene formado partiendo de la base de que le corresponde la totalidad del edificio” [INCAUTACIÓN, 1862–1896, p. 2-4]. Tras diversas sesiones de ardua negociación se llegó a una solución de compromiso, a propuesta de Machado, consistente en que Ciencias dispondría del suelo (sic), la galería baja del salón grande y el ala derecha del edificio, que –con mediación del Rector y la cesión del salón pequeño situado a continuación del principal– se elevó a acuerdo definitivo el día 4 de febrero de 1889.

Tras este primer acuerdo debía acometerse la ordenación (y reparto) de las colecciones de González de Velasco; en este proceso –de nuevo– volverían a surgir discrepancias. Laureano Pérez Arcas (1824–1894) (que sustituía en la comisión a Machado), se ocupó junto con Olóriz, de la distribución de los ejemplares, pero “no había[n] podido llegar a una completa avenencia /.../ en lo en lo relativo a las colecciones de Embriología, Teratología y Antropología criminal”, y la decisión se posponía a una reunión de la comisión en pleno; ésta alcanzó una resolución salomónica: las piezas de Antropología criminal, se depositarían en la Facultad de Medicina, mientras que los objetos de Teratología y Embriología animal estarían destinados a la Facultad de Ciencias y los de origen humana a la de Medicina.

Una última labor de la comisión fue la de definir los subconjuntos con los que se debían formar las colecciones destinadas a centros docentes de enseñanza media y universitaria. En una reunión de 7 de febrero de 1892, la comisión reducida ya a cuatro integrantes (Pérez Arcas, Maisterra, Calleja y Olóriz) analizó una propuesta de Maisterra, para solventar esta cuestión y proceder a la disolución de la comisión. En dicha reunión se acordó:

1º que se oficie al Sr. Director general de Instrucción pública participándole que el techo del Museo exige reparaciones a fin de que ordene las que sean necesarias.

2º Que se oficie a la misma Dirección proponiendo que el Museo Arqueológico se haga cargo de los objetos que como arqueológicos puedan considerarse y existen en el Museo de Velasco, y que, en caso de no aceptarse la propuesta, disponga la Superioridad lo que haya de hacerse de dichos objetos.

3º Que los comisionados de Ciencias por su parte y los de Medicina, por la suya procedan a realizar la distribución y remisión a provincias de los objetos que puedan destinarse a ellas sin que en estas operaciones tenga que intervenir la Comisión en pleno.

4º Que se avise al Sr. Villanova para que con la mayor urgencia posible disponga de ciertos objetos de su propiedad que tiene depositados en el local del Museo y desaloje el espacio que ocupan para que se pueda completar la separación de las Secciones de Medicina y Ciencias, y,

5º. Que dentro de un mes se reúna la Comisión para dar cuenta de haber realizado cada Sección de ella las tareas de que se encargan, formar el expediente que se ha de remitir a la Superioridad y declararse disuelta por considerar cumplida su misión [INCAUTACIÓN, 1862–1896, p. 13].

A pesar de la claridad y pertinencia de estos objetivos trazados, la comisión todavía hubo de reunirse en dos ocasiones (19 de diciembre de 1892 y 19 de abril de 1893), para liquidar las últimas incidencias relacionadas con la segregación de piezas, las obras imprescindibles para garantizar la habitabilidad del edificio y algunos asuntos menores (sustitución de personal subalterno o la ubicación en el recinto de la tumba de su fundador).

En suma, desde que el proceso de adquisición del Museo se inicia, en 1881, hasta su resolución final, que incluía la entrega a la Universidad Central, el reparto de las dependencias entre facultades y partición y distribución de colecciones, pasaron doce años. En este tiempo, el legado de González de Velasco se distribuyó por centros docentes de todo el país y el edificio empezó a adolecer de problemas constructivo, que lastrarían su actividad durante las siguientes décadas.

5. CONCLUSIONES

La compleja personalidad de Pedro González de Velasco impregnó la triple faceta de su tarea científica y académica. Resabiado de su contacto con la administración, tanto general como universitaria, asumió con sus propias fuerzas y patrimonio la constitución de un ‘museo antropológico’, sobre el que hacer gravitar su compulsivo afán coleccionista, su proyecto pedagógico universitario y sus ansias de comunicación científica y profesional. Era, sin duda, un proyecto ambicioso y bienintencionado, pero desmedido; poco acorde con las necesidades y posibilidades, tanto médicas como científicas, de la sociedad de su tiempo.

Las descripciones del museo formado por González de Velasco nos presentan el conjunto no como un museo antropológico en sentido estricto; más bien era una colección enciclopédica y variopinta de Historia Natural, que recopilaba objetos y ejemplares geológicos, botánicos y zoológicos, integradas en continuidad con piezas anatómicas y patológicas humanas, que compartían espacio con restos antropológicos —propriadamente dichos—, arqueológicos y etnográficos. En suma, un museo que, inicialmente vertebrado sobre los modelos anatómicos utilizados por su promotor en la actividad docente, amplió el rango de sus intereses hasta constituirse en un ‘gabinete de Historia Natural’, equiparable —en la variedad de sus objetos, la diversidad de su relevancia y la irregular disposición— a los gabinetes de maravillas del Renacimiento y que denota una concepción científica más próxima a una ‘Historia Natural del hombre’ que a la moderna y más específica Antropología de la segunda mitad del siglo XIX.

Tras el fallecimiento de González de Velasco, el establecimiento fue adquirido por el Estado, su gestión se encomendó a la Universidad de Madrid, que repartió los locales entre sus propios centros y desglosó la colección original —extremadamente variopinta— entre sus dependencias y otros centros docentes y museológicos. Desgraciadamente, este proceso se prolongó durante más de diez años, limitando el efecto positivo que dicha adquisición pudiera haber tenido y, sobre todo, desbaratando el proyecto inicial de su promotor.

NOTAS

1. La información acerca del ‘privilegio de invención’ la ofrece el propio González de Velasco en su libro *Reseña histórica de los trabajos anatómicos...* [GONZÁLEZ DE VELASCO, 1864, p. 15]. No obstante, no hay constancia formal de la concesión de dicho privilegio en la base de datos de la Oficina Española de Patentes y Marcas.
2. El redactor de *El Siglo Médico* que recogía las palabras del ministro, apuntaba –también– algunas suspicacias surgidas respecto del programa de trabajo de la nueva corporación: “con más malicia que fundamento han atribuido a la Sociedad antropológica proyectos y tendencias que ni siquiera han cruzado por la mente de ninguno de sus fundadores” y cuestionaba su viabilidad a corto y medio plazo.
3. En el prólogo de su obra *Moluscos marinos de España, Portugal y las Baleares*, González Hidalgo agradece a su amigo [sic] González de Velasco el apoyo “sufragando los gastos de algunos de mis viajes por la Península y los más considerables para la publicación de la presente obra”, prueba del “interés que demuestra en facilitar los progresos de las ciencias naturales en nuestro país” [GONZÁLEZ HIDALGO, 1870-1890, pp. XIII-XIV].
4. En esa fecha ya había fracasado el plan de hacer un edificio de nueva planta para la Facultad y Museo de Ciencias, en las proximidades del Museo Velasco; el edificio se completó tras diversas incertidumbres respecto si dedicarlo a facultad universitaria o a escuela de artes y oficios, pero una vez finalizado, se decidió que sería la sede principal del Ministerio de Fomento (el actual Ministerio de Agricultura) [BARATAS, 1996].

FUENTES DE ARCHIVO

- EXPEDIENTE MUSEO (1879-1888) [Museo Antropológico del Doctor D. Pedro G. Velasco]. Archivo General de la Administración, Sección Educación, Legajo 6620, Cajas 31/6781 y 31/6782.
- INCAUTACIÓN (1862-1896) *Expediente del Museo Antropológico del Dr. Velasco: Incautación del edificio y comisiones. Comisión mixta, expedientes del personal adscrito al Museo, materiales remitidos al museo, tribunales de oposiciones*. Archivo General de la Universidad Complutense, SG-2531.
- INFORME COMISIÓN (1883) *Informe de la Comisión nombrada por el Excmo. Señor Ministro de Fomento, para la adquisición por el Estado, del Museo Antropológico del Excmo. Señor Doctor en medicina y cirugía Don Pedro González Velasco*. Archivo General de la Administración, Sección Educación, Legajo 6620, Caja 31/6782.
- INFORME FACULTAD DE CIENCIAS (1879) *Informe de la Facultad de Ciencias, sobre la instancia de Pedro González de Velasco. 27 de octubre de 1879*. Archivo General de la Administración, Sección Educación, Legajo 6620, Caja 31/6782, 6 pp.
- INSTANCIA AL MINISTRO DE FOMENTO (1881) *Instancia de González de Velasco al Ministro de Fomento, 24 de diciembre de 1881*. Archivo General de la Administración, Sección Educación, Legajo 6620, Caja 31/6782.

FUENTES IMPRESAS

- ANFITEATRO (1874) “Escuela Práctica Libre Española de Medicina y Cirugía, fundada por el Dr. Pedro González de Velasco, en el nuevo Museo Antropológico del paseo de Atocha”. *El Anfiteatro Anatómico Español*, 2(42), 217-218.

- ANFITEATRO (1875a) “Inauguración del Museo Antropológico”. *El Anfiteatro Anatómico Español*, 3(56), 385-389.
- ANFITEATRO (1875b) “Escuela Práctica de Medicina y Cirujía fundada por el Dr. Pedro González de Velasco, en su Museo Antropológico de Madrid”. *El Anfiteatro Anatómico Español*, 3(61), 443-444.
- ANFITEATRO (1876) “A los lectores”. *El Anfiteatro Anatómico Español y el Pabellón médico*, 4(72), 1-2.
- ANFITEATRO (1877) “Objetos ingresados en el Museo Antropológico durante el año 1876 y principios de 1877”. *El Anfiteatro Anatómico Español y el Pabellón Médico*, 5(103), 110.
- ANFITEATRO (1878) “Objetos ingresados en el Museo Antropológico durante el año de 1877 y principios de 1878”. *El Anfiteatro Anatómico Español y el Pabellón Médico*, 6(127), 88-89.
- ANFITEATRO (1879a) “Cuarto aniversario de la inauguración oficial del Museo Antropológico”. *El Anfiteatro Anatómico Español y el Pabellón Médico*, 9(151), 83.
- ANFITEATRO (1879b) “Museo Antropológico del Dr. Velasco. Clases prácticas de Materia médica y Clínica farmacológica”. *El Anfiteatro Anatómico Español y el Pabellón Médico*, 7(163), 228.
- ANFITEATRO (1880a) “Quinto aniversario de la inauguración oficial del Museo Antropológico”. *El Anfiteatro Anatómico Español y el Pabellón Médico*, 8(175), 97.
- ANFITEATRO (1880b) “Objetos ingresados en el Museo Antropológico desde el 1º de mayo de 1879 a 29 de abril de 1880”. *El Anfiteatro Anatómico Español y el Pabellón Médico*, 8(175), 98-99.
- ANFITEATRO (1880c) “Nuestra fusión”. *El Anfiteatro Anatómico Español y el Pabellón Médico*, 8(175), 307.
- COMISIÓN (1882) *El doctor D. Pedro González de Velasco y su Museo Antropológico. A los señores de la Comisión que por especial encargo del Excmo. Señor Ministro de Fomento ha de juzgar sobre la importancia científica de dicho Museo*. Madrid, Imprenta Central a cargo de Víctor Sanz.
- DECRETO LEY (1876) “Decreto Ley de 21 de octubre de 1868 estableciendo la libertad de enseñanza”. En: *Complicación legislativa de Instrucción Pública*. Madrid, Imprenta Fortanet, Tomo I, 160-163.
- GACETA (1875) “Inauguración del Museo Antropológico del Sr. Velasco”. *Gaceta de Madrid*, 120 (30 de abril de 1875), 295.
- GENIO QUIRÚRGICO (1865a) [“Noticia de la reunión preparatoria de la Sociedad Antropológica Española”]. *El Genio Quirúrgico*, XI(487), 298-300.
- GENIO QUIRÚRGICO (1865b) [“Noticia de reunión de la Sociedad Antropológica Española y su programa de trabajo”]. *El Genio Quirúrgico*, XI(492), 383.
- SIGLO MÉDICO (1865) “Inauguración de la Sociedad Antropológica Española”. *El Siglo Médico*, XII(597), 382-383.

BIBLIOGRAFÍA

- BARATAS, A. (1996) “El núcleo de instituciones científicas matritenses en el Paseo del Prado desde el siglo XVIII”. *Asclepio*, XLVIII(1), 183-217.
- BARATAS, A. (1997) *Introducción y desarrollo de la biología experimental en España entre 1868 y 1936*. “Cuadernos Galileo de Historia de la Ciencia”, 17. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- GARCÍA CUELLO, A.; LÓPEZ FERREIRA, F. (1877) “Museo Antropológico. Terapéutica. Materia médica y arte de recetar, por los Sres. A. García Cuello y F. López Ferreira”. *El Anfiteatro Anatómico Español y el Pabellón Médico*, 5(113), 268-269.
- GIMÉNEZ ROLDÁN, S. (2012) *El doctor Velasco. Leyenda y realidad en el Madrid decimonónico*. San Lorenzo de El Escorial, Editorial Creación.
- GONZÁLEZ DE VELASCO, P. (1854a) *Importancia y grandeza de la medicina como primera necesidad de las naciones. Verdad de esta ciencia basada en la Anatomía. Discurso leído en la Universidad Central de Madrid por Don ... en el solemne acto de recibir la investidura de doctor en Medicina*. Madrid, Imprenta de D. Andrés Peña.
- GONZÁLEZ DE VELASCO, P. (1854b) *Museo de Dupuytren, de París, erigido a expensas del Estado por los desvelos de D. Mateo Orfila... con una reseña de los gabinetes de París y Londres*. Madrid, Imprenta de D. Alejandro Gómez.
- GONZÁLEZ DE VELASCO, P. (1856) “Viage científico. Memoria que ha dirigido al Excmo. Sr. Rector de la Universidad central el Dr. D. Pedro González de Velasco sobre el estado en que se encuentran los museos anatómicos en varias capitales de Europa”. *El Siglo Médico*, III(149), 358-359; III(150), 367-368; III(151), 375-376; III(152), 383-384; III(153), 391-392.
- GONZÁLEZ DE VELASCO, P. (1864) *Reseña histórica de los trabajos anatómicos del Doctor Don Pedro González de Velasco escrita por el mismo en sus últimos viajes al extranjero*. Madrid, Imprenta de Manuel Rojas.
- GONZÁLEZ DE VELASCO, P. (1873a) “A nuestros lectores”. *El Anfiteatro Anatómico Español*, 1(1-2), 1-2.
- GONZÁLEZ DE VELASCO, P. (1873b) “Adelante”. *El Anfiteatro Anatómico Español*, 1(1-2), 2.
- GONZÁLEZ DE VELASCO, P. (1877) “Escuela Práctica Libre de Medicina, Cirugía y Ciencias fundamentales”. *El Anfiteatro Anatómico Español y el Pabellón Médico*, 5(112), 255.
- GONZÁLEZ DE VELASCO, P. (1878) “Curso preparatorio de grados y reválidas, de Anatomía descriptiva y Disección quirúrgicas, y operaciones y apósitos, vendajes e instrumentos, por el Dr. D. Pedro González de Velasco, en su Museo Antropológico”. *El Anfiteatro Anatómico Español y el Pabellón Médico*, 6(136), 222-223.
- GONZÁLEZ DE VELASCO, P. (1879) “Museo Antropológico. Cursos prácticos de Anatomía, Disección, Operaciones, Apósitos y Vendajes, repaso general para preparar al grado de reválida, con nociones de Antropología, por el Dr. Pedro G. Velasco”. *El Anfiteatro Anatómico Español y el Pabellón Médico*, 7(160), 191-192.
- GONZÁLEZ DE VELASCO, P. (1880) “Museo Antropológico. Cursos prácticos de Anatomía, Disección, Operaciones, Apósitos y Vendajes, repaso general para preparar al grado de reválida, con nociones de Antropología, por el Dr. Pedro G. Velasco”. *El Anfiteatro Anatómico Español y el Pabellón Médico*, 8(183), 195-196.
- GONZÁLEZ DE VELASCO, P.; DÍAZ BENITO, J. (1854) *Tratado práctico de partos /.../ Atlas de sesenta láminas representando las diversas posiciones de fetos en el acto del parto, los órganos genitales externos e internos, y monstruosidades*. Madrid, Imprenta de D. Alejandro Gómez Fuentesnebro.
- GONZÁLEZ HIDALGO, J. (1870-1890) *Moluscos marinos de España, Portugal y las Baleares*. Madrid, C. Bailly-Baillièrre, 4 vols. en 20 fascículos.
- NÚÑEZ RUIZ, D. (1975) *La mentalidad positiva en España: Desarrollo y crisis*. Madrid, Tucar.
- PORRAS GALLO, M.I. (2002) “Buscando la renovación de la enseñanza médica en la España decimonónica: la Escuela Teórico-Práctica de Medicina y Cirugía del Hospital General

- de Madrid y la Escuela Práctica de Medicina y Cirugía de Pedro González de Velasco”. *Medicina e Historia, 1, Cuarta época*.
- PUIG-SAMPER MULERO, M.Á. (1998) “Los antropólogos de la Real Sociedad Española de Historia Natural”. En: A. Baratas y J. Fernández (eds.) *Aproximación histórica a la Real Sociedad Española de Historia Natural*. “Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural”, 2ª ep, 1. Madrid, Real Sociedad Española de Historia Natural, 195-204.
- PUIG-SAMPER MULERO, M.A.; GALERA, A. (1993) *La Antropología española del siglo XIX*. Madrid, CSIC.
- PULIDO, A. (1875) *Reseña del Museo Antropológico del Doctor Velasco (sito en el Paseo de Atocha de esta Capital)*. Madrid, Imprenta, Fundición y Estereotipia de D. Juan Aguado.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, L.Á. (2014) “El Museo Antropológico del doctor Velasco (anatomía de una obsesión)”. *Anales del Museo Nacional de Antropología, XVI*, 265-297.
- SIERRA DELAGE, M. (1982) “El Museo del Doctor Velasco. Proyecto del Marqués de Cubas”. *Goya. Revista de Arte, 167-168*, 287-294.
- VERDE CASANOVA, A.M. (1980) “La primera sociedad antropológica de España. En: *I Congreso Español de Antropología*. Barcelona, 20-23.